

solber sobre el particular Alrediteu
antes el haber pagado la Contribu-
cion de Subsidio viidustrial y
Comercial.

Fuo ovrniendo otro particular y
concluyó este Acto que firman los
que taben de sus mercedes; de que
yo el Secretario Certifico =

Antonio Pastor *Fuigo Ferrer*

Julian Lopez

Juan de las Peñas

Juan de los Rios

Pedro Caspary

Juan Pimentel

Acuerdo

En Aguilar a veinte y uno de junio de
mil ochocientos cuarenta y ocho, estando
venidos en un Salas Capitulares los
del Ayunt. Govt. de esta Villa q. al mar-
gen se expresan por el Sr. Presidente se
dipuso hacer leida el Acto anterior, la q.
habandola conforme fue aprobada.

Por mi el Secretario fueron leidos los
Decretos oficiales de la proca num. 70,
71. y 72 del 14, 16 y 19. del actual, y sus
mercedes quedaron enterados de quanto
contienen.

Se dio cuenta de un oficio del Sr.